



Facultad de Ciencias Económicas y Estadística

Expediente n° 18173/7-11-FCEyE.-
Rosario, 17 de agosto de 2011.-

VISTO: La nota elevada por el señor Secretario de Ciencia y Tecnología, Lic. José Luis PELLEGRINI, mediante la cual solicita se amplíe la Resolución N° 320/10 del 04-08-10, por la cual se **Certificaron Funciones** de Auxiliares Alumnos de Proyectos de Investigación y Desarrollo, vigente mediante Resolución n° 12793-C.D. del 06-09-05, y su modificatoria n° 15206-C.D del 18-09-07, correspondiente al año académico 2009, dado que involuntariamente omitieron consignar un Proyecto correspondiente al Instituto de Investigaciones Teóricas y Aplicadas de la Escuela de Estadística.

Teniendo en cuenta que se hace necesario subsanar tal omisión.

POR ELLO,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y ESTADÍSTICA
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ROSARIO

RESUELVE:

ARTICULO 1°- Ampliar los términos de la Resolución n° 320/10 del 04-08-10 incluyendo la **Certificación de Funciones** de Auxiliares Alumnos de Proyectos de Investigación y Desarrollo que se consignan seguidamente:

ESCUELA DE ESTADISTICA

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES TEÓRICAS Y APLICADAS

PROYECTO: "Métodos para la evaluación de los modelos lineales y no lineales mixtos para datos longitudinales"

TUTORA: Mgs. GARCIA, María del Carmen

Período del desarrollo de las funciones: 1°-04-09 al 31-03-2010

AUXILIARES DE INVESTIGACIÓN:

- MANGIANTE, Romina

D.N.I. 31.901.313

Legajo n° M-3749/4

- CHIAPELLA, Luciana

D.N.I. 32.289.567

Legajo n° C -3891/1

ARTICULO 2°- Comuníquese, cópiese, etc.

RESOLUCION N° 256/11

Cont. JAVIER EDUARDO GANEM

Decano

Lic. JOSÉ LUIS PELLEGRINI

Secretario de Ciencia y Tecnología

MARTA GRACIELA YACONO

Directora General de Administración

Escopia

M. H. Susana FERNÁNDEZ
Directora Departamento Despacho